

INVERSIONES ZAM, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 14 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nueva redacción y refundición de los Estatutos sociales para adaptarlos a la nueva Ley y al modelo normalizado de la CNMV.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2005.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Anselmo Gonzalo Gonzalo.—19.605.

INVERSIONES TONA 2000, SICAV, S. A.

En virtud de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inversions Tona 2000 SICAV, Sociedad Anónima, celebrada en fecha 9 de mayo de 2005, en primera convocatoria, se ha acordado la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada pasando a denominarse Inversions Tona 2000, Sociedad Limitada.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Miquel Dels Sants Anglada.—21.948.

1.ª 12-5-2005

IRC INTERNACIONAL DE REDES Y CUERDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, para su celebración en el domicilio social, el lunes 13 de junio de 2005 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día siguiente, martes 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) así como del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección en el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el Informe de Auditoría.

En Callosa de Segura, a 6 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración.—Luis Ciríaco Pina Salinas.—20.927.

IRINEAL, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 9 de junio de 2005 a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 28 de abril de 2005.—Don Vicente Moreno Trías. Secretario del Consejo de Administración.—20.913.

ITAL RECAMBIOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social calle Méndez Álvaro, 11, de Madrid, el próximo día 31 de mayo de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria, y el día 1 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio citado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas por sí o representados en la forma prevista por la Ley. Los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata copia de los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Mateo Montoro Jodar.—22.049.

IURISTRABEL, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Me complace convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Iuristravel Sociedad Anónima que tendrá lugar el próximo día 16 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sede social de la Mútua de Previsió Social dels Advocats de Catalunya, calle Roger de Llúria, 108 bajos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales (Comprensivas del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social de la sociedad, calle Roger de Llúria 108 bajos interior de Barcelona, y/o de obtener, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Barcelona, 6 de mayo de 2005.—El Administrador, Josep Fermí Pinyol Pina.—20.922.

J.C.V. INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas que en Junta General Universal y Extraordinaria celebrada en Málaga el 9 de mayo de 2005, se acordó por unanimidad reducir el capital de esta entidad por un importe de 317.328 euros de nominal, con devolución de aportación en efectivo y mediante la amortización de 5.280 acciones pertenecientes a un solo titular, con lo que el nuevo capital queda en 1.494.687 euros dividido en 24.870 acciones nominativas. Este acuerdo será efectivo antes del 30 de junio de 2005.

Málaga, 9 de mayo de 2005.—Administrador único, Jacobo Cohen Vidal.—22.126.

JAVIER SERRANO GARCÍA, S. L.*Declaración de insolvencia*

D.ª Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el n.º 578/03, ejec. n.º 32/04, seguidos a instancia de D. Marcelo Orlando Pilatuña Chicaiza, contra Javier Serrano García, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 25 de Abril de 2005 Auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada Javier Serrano García, S. L., por importe de 6.904,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de abril de 2005.—D.ª Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—19.750.